

# PLAN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS

**2026**

1



**Gobernación de  
Cundinamarca**

Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca  
Sede Administrativa Calle 26 #51-53. Torre Beneficencia Piso 3.  
Bogotá, D.C.  
CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

## Tabla de contenido

|   |          |
|---|----------|
| <b>Introducción.....</b>  | <b>3</b> |
| <b>Objetivo General .....</b>   | <b>3</b> |
| <b>Alcance.....</b>   | <b>3</b> |
| <b>Gobierno y Responsabilidades.....</b>  | <b>3</b> |
| <b>Componente de Seguridad Digital (IDI – Recomendaciones).....</b>                         | <b>4</b> |
| Gobernanza de la Seguridad Digital .....  | 4        |
| Gestión de Respaldos de Información.....  | 4        |
| Continuidad y Recuperación.....   | 4        |
| Gestión de Incidentes de Seguridad Digital .....  | 4        |
| Gestión de Vulnerabilidades .....   | 4        |
| <b>Componente de Gobierno Digital (IDI – Recomendaciones) .....</b>                         | <b>4</b> |
| Arquitectura Empresarial y Gestión de Proyectos TI.....                                     | 4        |
| Infraestructura y Estándares Tecnológicos .....   | 5        |
| Gobierno y Gestión de Datos.....  | 5        |
| Accesibilidad y Servicios Digitales.....  | 5        |
| Innovación Pública Digital y Transformación Digital .....                                   | 5        |
| Datos Abiertos y Participación Ciudadana .....  | 5        |
| <b>Mantenimiento y Servicios Tecnológicos .....</b>   | <b>5</b> |
| <b>Seguimiento, Indicadores y Mejora Continua .....</b>                                     | <b>6</b> |
| <b>Presupuesto y Sostenibilidad del Plan de Mantenimiento y Servicios Tecnológicos.....</b> | <b>6</b> |
| Definición del Presupuesto .....  | 6        |
| Componentes Cubiertos por el Presupuesto .....  | 6        |
| Ejecución, Control y Seguimiento Presupuestal.....  | 7        |
| Enfoque de Sostenibilidad y Mejora Continua .....   | 7        |
| <b>Definición y Gestión del Presupuesto .....</b>   | <b>8</b> |



## Introducción

El Plan de Mantenimiento y Servicios Tecnológicos de la Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca se establece como un instrumento estratégico que permite asegurar la operación continua, segura y eficiente de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y los servicios digitales que soportan el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Este plan articula los lineamientos definidos en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con las recomendaciones derivadas de los resultados del IDI 2024 – FURAG, integrando de manera coherente los componentes de Seguridad Digital y Gobierno Digital, bajo un enfoque de mejora continua, gestión del riesgo y generación de valor público.

## Objetivo General

Gestionar los requisitos para la disponibilidad, continuidad, seguridad y calidad de los servicios tecnológicos de la Agencia, mediante la ejecución planificada de actividades de mantenimiento, soporte, seguridad digital y evolución tecnológica, alineadas con la Política de Gobierno Digital y la Política Nacional de Seguridad Digital.

## Alcance

Este plan aplica a:

- Infraestructura tecnológica (servidores, redes, equipos de cómputo).
- Sistemas de información misionales, estratégicos, de apoyo y de mejora.
- Servicios tecnológicos internos y externos.
- Activos de información y datos institucionales.
- Trámites, servicios digitales y canales de interacción con la ciudadanía.

## Gobierno y Responsabilidades

La ejecución del plan estará a cargo del proceso de Gestión Tecnológica, bajo la coordinación del profesional responsable, quien articulará las acciones con la Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Dirección Administrativa y Financiera – Gestión tecnológica, Control Interno y las demás dependencias involucradas.



## Componente de Seguridad Digital (IDI – Recomendaciones)

### Gobernanza de la Seguridad Digital

- Designación formal de un responsable.
- Definición de roles, responsabilidades y líneas de escalamiento.

### Gestión de Respaldos de Información

- Separación de los equipos de respaldo de la red productiva.
- Almacenamiento de copias de seguridad en segmentos de red aislados.
- Programación y ejecución de pruebas periódicas de restauración.

### Continuidad y Recuperación

- Definición, documentación e implementación del Plan de Recuperación de Desastres (DRP).
- Ejecución de pruebas de recuperación de los sistemas críticos.

### Gestión de Incidentes de Seguridad Digital

- Implementación de un procedimiento para la gestión de incidentes.
- Notificación oportuna a CSIRT Gobierno y COLCERT.

### Gestión de Vulnerabilidades

- Aplicación de actualizaciones y parches de seguridad.
- Ejecución de retest para validar la mitigación de vulnerabilidades.

## Componente de Gobierno Digital (IDI – Recomendaciones)

### Arquitectura Empresarial y Gestión de Proyectos TI

- Implementación del Modelo de Arquitectura Empresarial (MAE – MRAE).
- Definición de alcance, priorización y lecciones aprendidas de proyectos TI.
- Definición y actualización del Catálogo de Servicios de TI.



## Infraestructura y Estándares Tecnológicos

- Plan de adopción y contingencia IPv6.
- Reportes de avance y actas de implementación IPv6.
- Uso de Acuerdos Marco de Precios y mecanismos de agregación de demanda.

## Gobierno y Gestión de Datos

- Implementación del ciclo de vida del dato (almacenamiento, intercambio, archivo y preservación).
- Definición del modelo de gobierno de datos.
- Inventario, diccionario y catálogo de datos maestros.
- Implementación de técnicas de análisis de datos (causal, predictivo y prescriptivo).

## Accesibilidad y Servicios Digitales

- Implementación de criterios de accesibilidad web (Resolución 1519 de 2020).
- Digitalización, automatización y mejora de trámites SUIT.
- Uso de Carpeta Ciudadana Digital e interoperabilidad (X-ROAD).

## Innovación Pública Digital y Transformación Digital

- Uso de tecnologías emergentes (IA, Big Data, IoT, RPA, Blockchain).
- Alianzas y laboratorios de innovación.
- Cumplimiento del Decreto 1263 de 2022.

## Datos Abiertos y Participación Ciudadana

- Publicación y federación de datos abiertos.
- Estrategias de mejora de conjuntos de datos.
- Uso de canales digitales para interacción con grupos de valor.

## Mantenimiento y Servicios Tecnológicos

- Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura tecnológica.



- Soporte a usuarios y gestión de servicios TI.
- Monitoreo de disponibilidad y desempeño de sistemas.
- Actualización tecnológica y gestión de obsolescencia.

### Seguimiento, Indicadores y Mejora Continua

El seguimiento del plan se realizará mediante indicadores alineados al IDI – FURAG, reportes periódicos al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y ejercicios de autoevaluación, permitiendo ajustar las acciones conforme a la evolución de los riesgos y necesidades institucionales.

### Presupuesto y Sostenibilidad del Plan de Mantenimiento y Servicios Tecnológicos

#### Definición del Presupuesto

La Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca garantiza la sostenibilidad del Plan de Mantenimiento y Servicios Tecnológicos mediante la asignación de recursos financieros, humanos y tecnológicos, en coherencia con el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), el Plan Anual de Adquisiciones y el presupuesto institucional aprobado para cada vigencia.

Los recursos destinados a la ejecución de este plan son gestionados a través del proceso de Gestión Tecnológica, bajo la responsabilidad directa del profesional encargado del proceso, quien actúa como responsable de la planeación, ejecución, seguimiento y control del gasto asociado a los servicios tecnológicos, mantenimiento de infraestructura, seguridad digital y evolución tecnológica de la entidad.

#### Componentes Cubiertos por el Presupuesto

El presupuesto asociado al Plan de Mantenimiento y Servicios Tecnológicos contempla, entre otros, los siguientes componentes:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica (servidores, redes, equipos de cómputo y dispositivos de seguridad).
- Renovación, soporte y licenciamiento de software, sistemas de información y plataformas tecnológicas.



- Implementación y fortalecimiento de controles de seguridad digital, incluyendo respaldos, segmentación de red, gestión de vulnerabilidades y herramientas de monitoreo.
- Desarrollo, implementación y pruebas del Plan de Recuperación de Desastres (DRP).
- Servicios de soporte técnico, mesa de ayuda y atención a usuarios.
- Actividades asociadas a Gobierno Digital, tales como interoperabilidad, accesibilidad web, digitalización y automatización de trámites, y gobierno de datos.

### Ejecución, Control y Seguimiento Presupuestal

La ejecución del presupuesto se realiza de manera articulada con las áreas financiera, administrativa y de planeación, garantizando la trazabilidad entre:

- Las recomendaciones del IDI – FURAG.
- Las actividades definidas en el presente plan.
- Los proyectos y contratos de Tecnologías de la Información.

El profesional responsable del proceso de Gestión Tecnológica realiza seguimiento periódico a la ejecución presupuestal, verificando que los recursos se orienten efectivamente al aseguramiento de la continuidad de los servicios, la reducción de riesgos tecnológicos y el fortalecimiento de la madurez institucional en Seguridad Digital y Gobierno Digital.

### Enfoque de Sostenibilidad y Mejora Continua

La sostenibilidad del Plan de Mantenimiento y Servicios Tecnológicos se fundamenta en un enfoque de mejora continua, que permite:

- Priorizar la inversión en función del nivel de criticidad de los servicios tecnológicos y los riesgos identificados.
- Optimizar el uso de los recursos mediante mecanismos de agregación de demanda, Acuerdos Marco de Precios y servicios compartidos del Estado.
- Ajustar el presupuesto conforme a la evolución tecnológica, los cambios normativos y los resultados del IDI – FURAG.



Este enfoque asegura que las acciones definidas en el plan se mantengan en el tiempo, generando valor público y fortaleciendo la capacidad institucional de la Agencia para prestar servicios eficientes, seguros y centrados en la ciudadanía.

### Definición y Gestión del Presupuesto

La Agencia Logística de Gestión Inmobiliaria y Servicios de Cundinamarca asigna y ejecuta los recursos necesarios para el Mantenimiento y Servicios Tecnológicos a través del proceso de Gestión Tecnológica, en concordancia con el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

El presupuesto destinado al el Mantenimiento y Servicios Tecnológicos se gestiona bajo la responsabilidad del profesional encargado del proceso de Gestión Tecnológica, quien actúa como articulador técnico y administrativo para la planeación, ejecución, seguimiento y control de las inversiones requeridas para mitigar los riesgos identificados en la Agencia.

